**Región atlántica**

1. El bosque caducifolio está constituido por árboles que alcanzan de 25 a 30 metros de altura y cuya frondosidad reduce considerablemente el acceso de la luz solar hasta el suelo, dificultando el desarrollo de los estratos arbustivo y herbáceo.
* El haya tolera mal el calor y muy bien el frío y requiere mucha humedad. Se adapta a los suelos silíceos y calizos (mejor a estos). Así, se extiende por las montañas desde Galicia hasta el Pirineo. Su madera, de excelente calidad, se utilizaba antiguamente para la obtención de carbón; hoy se dedica a la fabricación de muebles, cortándose en turnos madereros de 80 a 100 años.
* El roble también tolera mal el calor y bien el frío, pero requiere menos humedad que el haya, por eso se sitúa a menor altitud que el haya (en general a menos de 1000 m). Prefiere los suelos silíceos. Se aprovecha en la construcción y para la fabricación de muebles y barcos.
* La destrucción parcial de los bosques de hayas y de robles dio paso a la introducción del castaño y, después, a su sustitución por el pino y el eucalipto, en un claro intento de orientar el bosque hacia la explotación maderera.
* En las zonas de transición entre el clima oceánico y el mediterráneo aparecen bosques con árboles de menor altura, como el rebollo y el quejigo.

b) La landa es una vegetación densa de matorral que puede ser baja o llegar a tener hasta cuatro metros de altura. Aparece como degradación del bosque caducifolio y está formada por brezos, tojos y retama.

 c) Los prados son grandes extensiones herbáceas.

**Región mediterránea**

a) El bosque perennifolio.

Consta de árboles de mediana altura y hoja perenne, con copas globulares y amplias. Las especies más características con la encina y el alcornoque, que al situarse distanciados permiten el desarrollo de un rico sotobosque.

* La encina es la especie más representativa y la más extendida del bosque mediterráneo, debido a su resistencia a la sequía y a su adaptación a suelos diversos. Al abrigo de la encina, aprovechando el microclima creado por ella, surgen multitud de especies arbustivas, como el madroño, la coscoja, el lentisco, la jara, y una gran variedad de plantas aromáticas.
* El alcornoque necesita inviernos suaves, cierta humedad (más de 500 mm anuales) y suelos silíceos. Pese a que la encina es la especie más extendida y adaptable a los ecotopos10, en ocasiones es desplazada por el alcornoque, por su valor económico: su singular corteza, el corcho, es objeto de explotación industrial.
* El pino es una formación vegetal secundaria que se adapta a condiciones extremas de frío/calor y humedad/aridez, así como a diversos tipos de suelos. Su extensión se debe a su alto valor económico, debido a su rápido crecimiento que rentabiliza el aprovechamiento de su resina y su madera.

El bosque perennifolio ha reducido su extensión a lo largo del tiempo, tanto por su sustitución por otras especies de crecimiento más rápido (como el eucalipto), como por la introducción de regadíos, incendios forestales, etc.

b) El matorral.

El matorral mediterráneo es el resultado de la degradación del bosque por el ser humano. Presenta tres tipos característicos: la maquia, la garriga y la estepa.

* La maquia es una formación arbustiva de cierta altura, densa e impenetrable (jara, brezo, lentisco y retama).
* La garriga está formada por arbustos y matorrales de poca altura que dejan zonas sin cubrir (tomillo, romero, espliego).
* La estepa está formada por hierbas bajas entremezcladas con arbustos espinosos y dispersos (palmito, espartal, espárrago). Propia de las zonas semiáridas.

**Región macaronésica**

Teniendo en cuenta la constitución volcánica de las islas y la presencia de la montaña, particularmente el Teide, que es la montaña más elevada de España, la vegetación tiene una clara tendencia a estratificarse por pisos altitudinales, lo cual, a su vez, se explica por las condiciones climáticas de las islas.

* El piso basal (del nivel del mar a los 300/500 metros) está marcado por la aridez y, por ello, carece de vegetación arbórea, por lo que predominan los matorrales como el cardón y la tabaiba.
* Le sigue un piso intermedio (200-800 metros) condicionado por el descenso térmico y un aumento de la temperatura que permite el crecimiento de algunas especies arbóreas (palmeras, dragos y sabinas).
* El piso termocanario (800-1200 metros) está dominado por la proliferación de nieblas que generan un clima muy húmedo y con una limitada insolación. Se da el bosque de laurisilva, coincidiendo con el mar de nubes donde se condensa la humedad que transportan los vientos alisios.
* Por encima se sitúa el piso canario (1200-2200) dominado por los bosques de coníferas, particularmente el pino canario y algunos cedros dispersos.
* A continuación nos encontramos con el piso supracanario, con una degradación es rápida, surgiendo una acusada desnudez rocosa, en la que solo perviven algunas especies florísticas endémicas.

**Región alpina**

a) La cliserie alpina o pirenaica, representada por los Pirineos, y en la que se dan cuatro pisos vegetales:

- El piso basal (hasta los 1200 metros), que incluye encinas y robles.

- El piso subalpino (1200-2400 metros), que incluye bosques de coníferas (abetos, pino negro y pino silvestre) y hayas.

- El piso alpino (2400-3000 metros) es el dominio del prado. Está ocupado por nieve gran parte del año, lo que impide el desarrollo de plantas de mayor tamaño.

- El piso nival (por encima de 3000 metros). En los terrenos planos la nieve permanente impide el desarrollo de vegetación. Solo en los espacios con fuerte inclinación o en las grietas podemos encontrar vegetación rupícola12 (líquenes y musgos).

b) La cliserie del resto de montañas peninsulares carece de piso subalpino.

- El piso basal constituido por el bosque propio de la zona: en la atlántica, caducifolio, y en la mediterránea, perennifolio.

- El piso supraforestal, con pequeños arbustos.

- En las cimas de la zona atlántica dominan los prados y en los de la mediterránea, los matorrales.

**Vegetación de ribera**

Vegetación menos condicionada por los factores climáticos, debido a la abundante humedad del suelo. La vegetación se va a disponer en franjas paralelas a ambas orillas.

Gran variedad de árboles y arbustos, que cuentan con una disposición que nos habla de su propia adaptación al medio, es decir, de la cantidad de humedad que necesitan: en primer lugar encontraremos los sauces y, a partir de ellos, alisos, chopos, álamos y fresnos, y, por último los olmos.

Los arbustos de las riberas son arraclanes, laureles, majuelos, rosales silvestres, zarzamoras, además de hiedras, madreselvas y lúpulo, junto a otras trepadoras.

Funciones: equilibrio del entorno. Estabiliza los márgenes de los ríos, reduciendo la erosión fluvial; y favorece la sedimentación de los materiales, aumentando la fertilidad de las tierras inundadas.